



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO ALIMENTOS

Rad.: 158374089001- 2022-00048-00

DTE: DIANA PAOLA PINEDA BOHORQUEZ

DDO: PEDRO DOMINGO FARFAN FARFAN.

Tuta, dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

Una vez se desarchiva el presente expediente, se atiende la solicitud de la señora DIANA PAOLA PINEDA BOHORQUEZ para la expedición de las copias a costas de la interesada, por tal razón queda en secretaría para lo de su cargo.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 001 hoy diecisiete (17) de enero de 2024, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN

Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm